



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00014729-UNC-ME#FCQ- Rcia. Lic. Lazarte

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia del personal docente del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio;

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-02-2021, la renuncia presentada por la Lic. Silvia Vanesa LAZARTE (Legajo 56.676) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.

Artículo 2º: La Lic. Lazarte, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mes